

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gastos Administrativos Junta Nacional de Jardines Infantiles (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	11
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		99.085.022
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.708.890
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10.420
	99	Otros		1.698.460
09		APORTE FISCAL		97.361.661
	01	Libre		97.361.661
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		14.441
	03	Vehículos		14.441
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		99.085.022
21		GASTOS EN PERSONAL	02	79.079.789
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	17.940.366
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	01	Prestaciones Previsionales		5
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		5
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	01	Devoluciones		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.064.807
	03	Vehículos		96.231
	04	Mobiliario y Otros		61.679
	05	Máquinas y Equipos		1.042
	06	Equipos Informáticos		51.588
	07	Programas Informáticos		1.854.267
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Junta Nacional de Jardines Infantiles

Gastos Administrativos Junta Nacional de Jardines Infantiles (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	11
PROGRAMA	:	04

02	Incluye:		
	a)	Dotación máxima de personal	2.812
	b)	Horas extraordinarias año	
		- Miles de \$	64.146
	c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
		- En Territorio Nacional, en Miles de \$	449.479
	d)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
		- N° de personas	20
		- Miles de \$	302.816
	e)	Recursos para la contratación de personas naturales para Inspección Técnica de Obras (ITO), y para Asesoría Técnica de Obras, (ATO).	
		- Miles de \$ 1.225.863	
	f)	Recursos para el cumplimiento de la Ley N° 20.213	
		- Miles de \$ 3.523.885	
	g)	Recursos para la contratación de técnicos financieros para apoyo administrativo en la ejecución de los programas presenciales y semipresenciales, formulados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los que responden a las garantías estatales de la Ley N° 20.379, y el modelo de focalización institucional. Asimismo, se podrán considerar con acceso preferente a usuarios del Subsistema Seguridades y Oportunidades de la Ley N° 20.595. Convenios con personas naturales:	
		- N° de personas 21	
		- Miles de \$ 159.218	
03	Incluye recursos para:		
	a)	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
		- Miles de \$	31.260